



DR. LUIS E. PROAÑO

LA LIBERACION DE LA MUJER

Cuando Balzac, en magistral fórmula, habla de la mujer, sintetiza el problema que nos ocupa: "La mujer, propiamente hablando, no es más que un anexo del hombre. Es una esclava que hay que saber colocar en un trono". Efectivamente, el problema de la mujer a través de la historia de la humanidad no es el de convertirse en hombre sino el de superar una esclavitud disfrazada.

El movimiento por la liberación femenina culmina en el año 1975 proclamado oficialmente por la UNESCO como el Año Internacional de la Mujer. Toda culminación implica una historia y ésta no es la excepción. Prescindiendo de las narrativas míticas de las religiones, en el siglo IV y V antes de Cristo emerge con claridad el problema de la formulación de la identidad femenina en Sófocles, Eurípides y Aristófanes, debate que se afina en los escritos filosóficos de Platón y Aristóteles. La controversia continúa durante la Edad Media y El Renacimiento y se destacan en ella Erasmo y Castiglione defendiendo el derecho a la educación de la mujer y afirmando su igualdad intelectual frente al hombre.

Con la agudización de la controversia en el siglo XX y el desarrollo concomitante y espectacular de la moderna tecnología, la atención de los críticos se ha fijado cada vez más en las ramificaciones de la discriminación antifeminista en el área de su mayor desarrollo, la de las comunicaciones.

Universalmente se admite que los mensajes e imágenes proyectados por los medios masivos de comunicación ejercen un poder privilegiado en el proceso de socialización del individuo y que ellos sutilmente reflejan y refuerzan lo que ha sido ya aceptado por la sociedad en lugar de ser vehículos de cambio.

Bajo esta hipótesis dos son los aspectos que se han estudiado con más asiduidad: el primero, se refiere a la imagen que de la mujer se presenta en los medios y el segundo al rol que en el campo administrativo y creativo se le permite jugar. En ambos aspectos los hallazgos de la investigación demuestran la existencia irrefutable de un sistema discriminatorio que favorece notablemente al hombre en desmedro de la mujer.

Si con rigor científico quisiéramos proceder, nos deberíamos preguntar en referencia a este doble problema, de qué mujer se trata, en cuál país, a qué clase social pertenece, en qué estructura política, económica y cultural se halla situada y las respuestas variarían considerablemente. Sin perder conciencia del significado científico de estas variables quisiéramos anotar, así sea de paso, aquellos datos que son susceptibles de generalización y que nos sirven para situar en su medular contenido el problema que hoy analizamos.

Las mujeres se hallan mal representadas y ocupan papeles menos centrales en los programas de televisión y radio como en los artículos de periódicos y revistas que el hombre. El matrimonio y la procreación son considerados como más importantes para la mujer que para el hombre lo que da pie a una distribución del trabajo en función de esta importancia adscrita. Las mujeres que desempeñan un empleo son presentadas siempre en ocupaciones tradicionalmente femeninas, subordinadas al hombre y con un status y poder disminuídos. Especialmente en los programas de televisión las mujeres representan actitudes más pasivas que el hombre. Hay una tendencia en los medios a ignorar o distorsionar los movimientos de liberación femenina.

Detrás de estas representaciones no es difícil detectar un sutil empeño por reducir a la mujer a una sola de sus funciones, la de madre, que por noble que sea no le puede privar del derecho inalienable que tiene a la plena realización de su capacidad humana.

No tenemos una información confiable respecto a las condiciones en las cuales la mujer trabaja en los medios de comunicación especialmente en América Latina, Africa y Europa Oriental. Si se considera, sin embargo, que en Estados Unidos solo un 5 por ciento de las mujeres que trabajan en los medios logran puestos directivos; en Inglaterra el 8 por ciento; en Australia el 2 por ciento; en Italia el 4 por ciento no será arriesgado inferir que los países en desarrollo estas cifras serán más lamentables todavía.

Estos datos reflejan una discriminación de tipo horizontal y vertical. Por la segregación horizontal se concentra a las mujeres en las áreas de menor prestigio, en los niveles de menor remuneración desde los cuales un ascenso es virtualmente imposible. La segregación vertical es la que impide a las mujeres llegar con igual oportunidad que los hombres a los cargos de mayor responsabilidad.

Es indudable que el progresivo reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres es uno de los grandes logros de nuestra época, fruto de una lucha incesante de mujeres excepcionales y el resultado del progreso de las ideas y las costumbres modificadas por el cambio social sufrido por la industrialización y la urbanización. Pero a pesar de todo existe notable distancia entre los pronunciamientos de la ley y la práctica cotidiana. La descolonización jurídica y teórica de la mujer sustituida rápidamente, como si de países del tercer mundo se tratara, por un neocolonialismo y una nueva explotación de la mujer, principalmente en el campo del trabajo. Aunque las estructuras en lo formal han cambiado, sobrevive todavía el espíritu patriarcal antiguo, según el cual solo el hombre gobierna al mundo a su antojo y lo estructura en función de sí mismo.

Este antifeminismo latente, esta monosexismo narcisista y masculino, al que pocos se atreven a llamar por su nombre y que impregna todavía soterradamente nuestra sociedad, debe ser desmitificado en base a un desenmascaramiento de la innanidad de sus motivaciones. Solo a este precio nuestra civilización podrá llegar a ser más humana, menos unidimensional y verdaderamente integrada. En esta lucha por la liberación de la mujer, es el hombre el que también se verá liberado; liberado de sus fantasmas narcisistas y de su pretensión de dominación.

Al igual que el encuentro de dos culturas, cuando se efectúa en el respeto mutuo y fuera de cualquier contexto colonialista, puede hacer salir a una y otra de su aislamiento por un enriquecimiento mutuo, también la erradicación del antifeminismo en nuestro universo cultural puede ser un factor decisivo para el advenimiento de un progreso verdaderamente humano.

